



elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org

v16, n249, 9 de septiembre de 2016

SM-Esparza, empresarios privados

La otrora enemiga es hoy la autoridad. Otros 14 permisos eléctricos privados, para hacer un total de 19, han sido otorgados por la Comisión Reguladora de Energía al SM-Esparza, a través de la empresa Sociedad Generadora Fénix, que es una asociación de la Cooperativa LF del Centro y la transnacional Mota-Engil. Se trata de una potencia de 262.9 MW y una capacidad de generación de 1,375.758 GWh.

El mundo al revés

Que diferencia, todavía en 2006 íbamos a gritarle a la CRE en protesta. Desde el edificio del SME salía la manifestación hacia Polanco y regresaba. Esa comisión "era" agencia privatizadora del imperialismo, ahora es la "señora" autoridad encargada de otorgarles los permisos privados de generación para "su" empresa.

Son ya 19 pequeños permisos de generación para operar el parque hidroeléctrico antes de Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Por cada turbina hay un permiso. Así, en Necaxa donde son 10 turbinas, hay 10 permisos, uno para cada "central". En realidad, la central es Necaxa pero la CRE la fracciona en 10 centralitas a las que llama "central" a cada una.

Algo similar ocurre con Tepexic.

Ahora, a producir y comercializar la energía generada de manera privada. Si no hay ventas no hay negocio. Sin este no habrá ganancias. Todo lo que no hicieron en LyFC, donde la tenían "papita" y siempre se negaron a la integración de la industria eléctrica nacionalizada, lo harán para la transnacional Mota-Engil, socia de Esparza.

A esto, Esparza y Montes de Oca le llaman "victoria política". Bueno, cada quien escoge sus propias contradicciones. Según Esparza (en Orbe 13 (298), 27 agosto 2016), "no estamos haciendo nada ilegal, ni componendas con el gobierno, el desenlace de la negociación se inscribe dentro de un

marco legal que le da sustento jurídico". ¡Qué chistosito! Ese "marco legal que le da sustento jurídico" es la desnacionalización y privatización eléctrica de la Reforma Energética de Peña Nieto. Las "componendas" con el gobierno son públicas y obvias. También afirma que "no hay conversión del SME en empresario, ni subordinación política e ideológica alguna a nuestros socios mercantiles". Claro que sí, son empresarios y privados, subordinados a su sociedad empresarial con la transnacional Mota-Engil.

Ambos, Mota-Engil y el SM-Esparza son socios de la empresa Generadora Fénix, S.A.P.I. de C.V. Los dos socios invierten capital y contratan fuerza de trabajo ajena para obtener ganancia. La nueva empresa que ambos socios constituyeron es privada. Para ello, el gobierno premió a Esparza por haber sacrificado a TODOS con sus provocaciones y los hizo empresarios eléctricos privados. Ahora, hasta defienden el "marco legal que le da sustento jurídico" a la negociación. Es decir, se pasaron del otro lado y apoyan a Peña Nieto.

Lo mismo pasó con los provocadores de la derrota de la Tendencia Democrática del SUTERM (1976) y de la derrota de Uramex (1983). Fox premió e hizo empresarios eléctricos privados a quienes se decían nacionalistas y sindicalistas. Desde 2001 operan la central Eléctrica del Valle de México, S. de R.L. de C.V. en el Istmo de

2016, *elektron* 16 (249) 2, FTE de México
 Tehuantepec, aliados primero con Electricidad de Francia y, luego, con Iberdrola de España.

Arreglo centavero

A eso le llaman "negociación exitosa". La negociación consistió en promover la liquidación de toda "la resistencia". Todos, incluidos Esparza y Montes, sin decir nada, acudieron a la Junta para recibir su cheque. Cobraron bien, en términos del anterior CCT con LyFC, aumentado en algunos rubros. Según Esparza, se incluye "la condonación de los adeudos personales a corto plazo, y de los créditos de programas habitacionales que incluyen a los compañeros de renta vitalicia".

Fueron 14 mil 642 los que se liquidaron, cada trabajador recibió el cheque en propia mano y lo depositó en una cuenta personal en Banorte. Con algunos hubo problemas de trámite. Fueron 14,202 los que hicieron su "aportación voluntaria a la Cooperativa", quienes cuentan con certificados de aportación que les fueron entregados a cambio de ceder el importe del ISR, que Esparza maneja como un "crédito fiscal que les fue concedido" como parte de la negociación (?).

Quedan muchas preguntas por contestar. En lo inmediato: ¿Es una sola cooperativa o serán varias, que se formarán según vayan "iniciando negocios"? Si es una y ya está formada, quiere decir que hay socios fundadores ¿en calidad de qué entran quienes ahora aportan? ¿Cómo es que la infraestructura e inmuebles que se entregaron al SM-Esparza compensan el pasivo laboral de TODOS los trabajadores?. Sin embargo a quienes no ceden el ISR no se les otorga ningún certificado. Finalmente, la disyuntiva para el trabajador respecto al ISR era muy simple de resolver, puesto que de todas formas se lo quitaban: o se lo cobraba Hacienda al trabajador, o éste se lo cedía a Esparza.

Otra situación anormal es que a los jubilados no se les menciona como socios o miembros de la cooperativa pero mantienen su condición de miembros del "sindicato", incluso les invita Esparza a apoyar "con su experiencia" a la cooperativa, pero no se dice en calidad de qué.

Por supuesto, nadie quiere hablar sobre el asunto. Parecen futbolistas del Tri después de la goleada 7-0 ante Chile. "Hay que olvidar, darle vuelta a la página, ya pasó", dicen.

Marco jurídico de complicidad mutua

Según Esparza, "estamos cerrando las negociaciones con la entrega en propiedad de las fábricas y talleres de Luz y Fuerza del Centro que ahora integrarán el patrimonio de la Sociedad Cooperativa LF del Centro, nueva fuente de trabajo para miles de trabajadores y familiares de electricistas en resistencia".

A eso se sumarían, probablemente, varios millones de pesos obtenidos de los depósitos de las "cooperativistas" quienes invirtieron sus liquidaciones. Parece que ya tienen otro trabajo, ya no encuentran ninguno y/o no necesitan dinero. Ya se sienten socios que solo recibirán dividendos.

Entre los liquidados están Esparza y Montes, que a su vez son cooperativistas y socios de la Generadora Fénix. En tal calidad, contratan trabajadores y son patrones, en alianza con la transnacional Mota-Engil. Al mismo tiempo, se dieron de alta como trabajadores de la Generadora Fénix y aplicaron el CCT firmado para que les otorgaran permiso de tiempo completo y puedan ser líderes del sindicato.

Todo al mismo tiempo. El SME en su conjunto, como tal, no es empresario porque no puede serlo, aún cuando hayan modificado los Estatutos para incluir como miembros a los cooperativistas. Pero Esparza, Montes y otros sí lo son. Peor aún, son patrones, cooperativistas, trabajadores y charros, todo al mismo tiempo. En ese "marco jurídico" hay complicidad cínica de las partes con la privatización eléctrica.

Que se acuerden de la Huelga de 1916 no habla de ninguna lucha clasista, es solo algo conmemorativo. Aquella vez, el SME enfrentó a Carranza, hoy el SM-Esparza se sometió al sucesor carrancista. Tampoco dice mucho la frase: que se resuelva "de inmediato" el conflicto con la CNTE. Eso es muy aparente y general.

Permisos privados de generación eléctrica otorgados por la CRE a Generadora Fénix.

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V. CENTRAL NECAXA	GEN	28/01/2016	E/1730/GEN/2016	16.0	84.096

GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL PATLA	GEN	28/01/2016	E/1731/GEN/2016	15.00	78.840
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL TEPEXIC	GEN	28/01/2016	E/1732/GEN/2016	15.00	78.840
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V. CENTRAL LERMA	GEN	28/01/2016	E/1733/GEN/2016	35.0	183.960
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL ALAMEDA	GEN	20/06/2016	E/1792/GEN/2016	6.90	30.222
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL TEPEXIC 2	GEN	7/07/2016	E/1800/GEN/2016	15.00	78.840
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL TEPEXIC 3	GEN	7/07/2016	E/1801/GEN/2016	15.00	78.840
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL PATLA 2	GEN	7/07/2016	E/1802/GEN/2016	15.00	78.840
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL PATLA 3	GEN	7/07/2016	E/1803/GEN/2016	15.00	78.840
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL NECAXA 1	GEN	7/07/2016	E/1804/GEN/2016	16.00	84.096
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL NECAXA 3	GEN	7/07/2016	E/1805/GEN/2016	8.00	42.048
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL NECAXA 4	GEN	7/07/2016	E/1806/GEN/2016	8.00	42.048
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL NECAXA 5	GEN	7/07/2016	E/1807/GEN/2016	8.00	42.048
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL NECAXA 6	GEN	7/07/2016	E/1808/GEN/2016	7.00	36.792
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL NECAXA 7	GEN	7/07/2016	E/1809/GEN/2016	7.00	36.792
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL NECAXA 8	GEN	7/07/2016	E/1810/GEN/2016,	7.00	36.792
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL NECAXA 9	GEN	7/07/2016	E/1811/GEN/2016	16.00	84.096
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL NECAXA 10	GEN	7/07/2016	E/1812/GEN/2016	16.00	84.096
GENERADORA FÉNIX, S. A. P. I. DE C. V., CENTRAL LERMA 3	GEN	7/07/2016	E/1813/GEN/2016	22.00	115.632
TOTAL	19			262.90	1,375.758

Fuente: Elaboración FTE con datos de www.cre.gob.mx, 7 julio 2016.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México